

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.636/13

### AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

#### E D I C T O

##### Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones tributarias.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes, que se relacionan, al objeto de notificar las liquidaciones de tasas e impuestos y, no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente

#### CITACIÓN

A las siguientes personas físicas ó jurídicas por los conceptos que se relacionan:

Sujeto Pasivo/ Objeto Tributario	Idem. Fiscal/ Expt. Nº	Concepto/ Ejercicio Periodo	Importe
González Sabariego Rosario Ur. Estación nº 183	Sin Cif. 2013/CE12154	Contrib. Especiales 2013	182,50 €
Wlodziemierz Sobanski Andrzej Cl Antonio Peña nº 2 3º A	X0899709H 2012/PLUS/146	Plusvalía 2012	244,23 €
Wlodziemierz Sobanski Andrzej Cl Antonio Peña nº 2 3º A	X0899709H 2012/PLUS/147	Plusvalía 2012	50,80 €
Murcia Maldonado Gregorio Mercado Municipal Abastos	70413312P 2012/MERC/25	Mercado 2012	630 €
Forestal y Materiales del Alberche Aprovechamiento Maderas lote 2/2011	B05201397	Subasta Maderas 2011	2.359,01€

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes, a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante el Servicio Municipal de Recaudación del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, sito en la Pz. De la Villa nº 1, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se le tendrá por notificado de todas la sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

En las Navas del Marqués, a 18 de noviembre de 2013.

Alcalde Presidente, *Gerardo Pérez García*.